Manual de

ESTRUCTURA de GOBERNANZA

Bosque Modelo Pichanaki





















Estructura de Gobernanza Bosque Modelo Pichanaki



"Una herramienta para el manejo sustentable de recursos naturales en la Selva Central - Perú"

Publicado el 31 de marzo del 2021

1







Marco referencial de Modelo de Estructura de Gobernanza de los Recursos Naturales en el Distrito de Pichanaki.

Durante los meses de enero a marzo de 2021 la Cooperativa Agraria de Mujeres Productoras de café – Pichanaki (CAMPC) en asocio con Bosque Modelo Pichanaki, ejecutó el proyecto RESTAURacción con el apoyo de la Secretaria de la Red International de Bosques Modelo y financiamiento del Gobierno de Canadá. En el marco de este proyecto se ha realizado una la elaboración de este documento, que nos ayuda a informarnos sobre la estructura de gobernanza dentro del bosque modelo de pichanaki.

Es evidente que las organizaciones (comités y/o directorios) para la gestión de cuencas o bosques modelo se desarrollan con base en las motivaciones de los usuarios o interesados; sin embargo, esta debe lograr en algún momento el reconocimiento legal con las competencias fundamentadas en los principios de una instancias a este nivel, esto solo lo puede definir una ley o un decreto ejecutivo (Faustino y Jiménez, 2005). Los mismos autores plantean que el reconocimiento y el otorgamiento de las competencias, permitirá a los integrantes de los organismos, la coordinación, la concertación, la resolución de conflictos, la gestión de recursos, aplicación de reglamentos y normas, implementación de actividades, la conformación de fondos y la supervisión de actividades relacionadas con la gestión del territorio.



Canada





En ese sentido; se ha identificado a la Comisión Ambiental Municipal (CAM) como la instancia en la que el proceso innovador Bosque Modelo Pichanaki puede articularse, recibir el reconocimiento y contar con una funcionalidad complementaria.

Las Comisiones Ambientales Municipales – CAM son las instancias multisectoriales o los espacios creados por las municipalidades provinciales o distritales donde todos los actores locales pueden participar, además son las encargadas de coordinar y concertar la política ambiental local. También promueven el diálogo y el acuerdo entre los sectores público, privado y la sociedad civiles en materia ambiental.

Las CAM articulan sus políticas ambientales con las Comisiones Ambientales Regionales – CAR y el Ministerio del Ambiente – MINAM; estas comisiones están reconocidas en el Orden Jurídico del Estado Peruano. La Ley de Creación, Organización y Funciones del Ministerio del Ambiente D.L. 1013, Art. N° 17.1 indica que "los gobiernos regionales y locales aprueban la creación, el ámbito, la composición y las funciones de las Comisiones Ambientales Regionales – CAR y de las Comisiones Ambientales Municipales – CAM, respectivamente". El Art. 49 del Reglamento de la Ley N° 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental planea que la CAM sirve para crear un espacio de participación, concertación y diálogo entre instituciones, sociedad civil organizada, autoridades, ONGs y otros; articular y agrupar las competencias ambientales, para evitar la duplicidad de funciones y esfuerzos; fortalecer las capacidades de instituciones y organizaciones relacionadas o interesadas en el tema ambiental; elaborar los instrumentos de la política ambiental local, teniendo como uno de sus objetivos la preservación de la biodiversidad y establecer Áreas Naturales de Protección dentro de su jurisdicción (Figura 01).

Así mismo; las CAM cumplen las funciones:

- Ser la instancia de concertación de la política ambiental local en coordinación con el Gobierno Local, para la implementación del Sistema Local de Gestión Ambiental (SLGA).
- Construir participativamente el Plan y la Agenda Ambiental Local a través de compromisos concretos aprobados por los Gobiernos Locales y las instituciones integrantes, en base a una visión compartida.
- Elaborar propuestas para el funcionamiento, aplicación y evaluación de instrumentos de gestión ambiental y la ejecución de políticas ambientales.
- Facilitar el tratamiento apropiado para la resolución de conflictos ambientales.
- Incidencia en el monitoreo, vigilancia y fiscalización de la Calidad Ambiental Local

Manual de Estructura de Gobernanza

Bosque Modelo Pichanaki









MINAM (2016), menciona que las CAM articulan sus acciones según los ejes planteados en la Política Nacional del Ambiente:

- Eje 01: Conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y de diversidad biológica. Diversidad biológica, recursos genéticos, aprovechamiento de los recursos naturales, bosques, cuencas, agua y suelos, mitigación y adaptación al cambio climático, desarrollo sostenible de la Amazonía, ordenamiento territorial.
- **Eje 02:** Gestión integral de la calidad ambiental. Calidad del agua y el aire.
- Eje 03: Gobernanza ambiental. Institucionalidad, cultura, educación y ciudadanía ambiental, inclusión social en la gestión ambiental.
- Eje 04: Compromisos y oportunidades ambientales. Compromisos internacionales, ambiente, comercio y competitividad.

5

Manual de Estructura de Gobernanza Bosque Modelo Pichanaki









FUENTE: MINAM

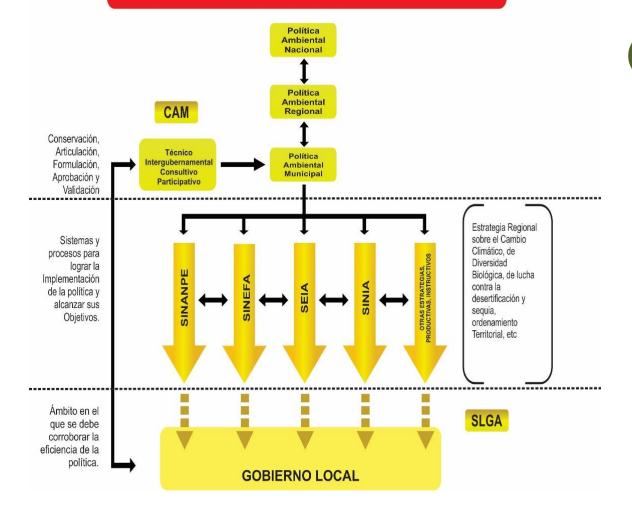
Figura 01: Funcionabilidad de Sistema Local de Gestión Ambiental







Sistema Local de Gestión Ambiental



Después de este análisis se considera viable la articulación de la organización de cada Unidad de Análisis Territorial en el Bosque Modelo Pichanaki a la Comisión Ambiental Municipal, una instancia mayor que comparte los propósitos, expectativas y funciones de los actores del territorio, siendo necesario el reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Pichanaki.

6

7

Manual de Estructura de Gobernanza Bosque Modelo Pichanaki







Perspectivas y planteamientos de gobernanza de los recursos naturales en el Bosque Modelo Pichanaki.

La gobernanza es el modo en que se toman las decisiones relacionadas con los recursos naturales y las comunidades que dependen de ellos, quién es responsable de ellos, cómo se ejerce el poder y cómo se produce la rendición de cuentas. Comprende también los procesos de toma de decisiones y las instituciones que intervienen en los niveles local, nacional, regional y global (Duran, 2010)

La gobernanza efectiva y participativa de los recursos naturales con enfoque de Bosque Modelo, con experiencia en el mundo proponen el entendimiento de las interrelaciones biofísicas de los recursos naturales, sobre todo el accionar de los actores sociales; para el caso de Pichanaki, posesionarios, propietarios de áreas rurales, comunidades nativas de la etnia ashaninka, empresas agroindustriales e instituciones del estado principalmente del Ministerio de Agricultura y Ministerio del Ambiente.



Los espacios de difusión con los actores del Bosque Modelo Pichanaki, han permitido validar este proceso como una gestión adaptativa y colaborativa de servicios ecosistémicos a escala de paisaje cuyo fin supremo es el de restaurar y conservar la capacidad del paisaje de ofrecer bienes y servicios ecosistémicos a la sociedad de manera sostenible. Esta se realizará tomando unidades menores de gestión que son las 28 microcuencas o unidades de análisis territorial.

Canada





Barriga et al. (2007) afirman que el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza – CATIE, ha diseñado y validado el enfoque basado en la comunidad para mejorar la provisión de servicios ecosistémicos: la gestión adaptativa y colaborativa a escala de paisaje; se define como un proceso donde se toma en cuenta la integración entre sociedad, ambiente y economía. Así mismo; afirman que la mejora en la provisión de servicios ecosistémicos en los paisajes de América Latina comienza con la promoción de un ambiente habilitador para el diálogo y la negociación con los actores (gobernanza efectiva). Este proceso también ha validado los componentes que a continuación se describen:

i) Gobernanza de los recursos naturales efectiva, como condición necesaria para impulsar los siguientes componentes. La mejora en la provisión de servicios ecosistémicos en los paisajes comienza por la promoción de un ambiente habilitador para el diálogo y la negociación entre actores.



- Planificación participativa con la ii) construcción de una visión compartida, que muestra los procesos de diálogo y
 - planificación de las acciones necesarias y las responsabilidades de los diversos involucrados
- Mecanismos financieros sostenibles, para poder implementar las acciones iii) propuestas, incluyendo fondos ambientales, pagos por servicios ecosistémicos, acceso a mercados, asistencia técnica, etc.
- iv) Manejo adaptativo y aprendizaje mediante el monitoreo, la evaluación, la sistematización y la reflexión que permitan hacer los ajustes necesarios a tiempo, bajo el enfoque de manejo adaptativo
- v) Alianzas público-privadas, que permitan desarrollar un sector empresarial responsable y comprometido con la provisión de servicios ecosistémicos del paisaje y un sector público facilitador de un ambiente político, económico y social habilitador para la innovación y la incidencia.





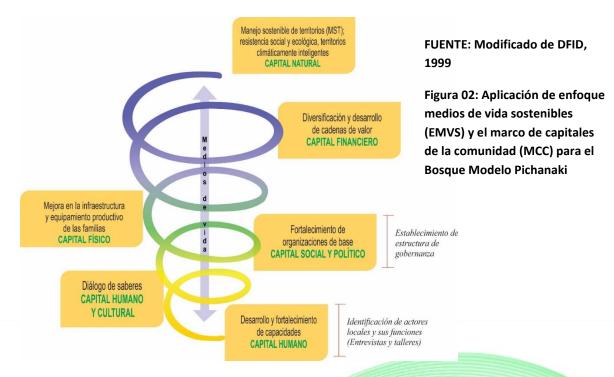


En ese sentido; el proceso Bosque Modelo Pichanaki ha sido reconocido y validado como una gestión adaptativa y colaborativa de servicios ecosistémicos a escala de paisaje; por eso se propone conformar una estructura de gobernanza efectiva.

Así mismo, se ha logrado validar este proceso bajo los enfoques como el Marco de los Capitales de la Comunidad (MCC) y el Enfoque de Medios de Vida (EMV); esenciales para entender el manejo de los recursos naturales.

Bautista y Gutiérrez (2012) sugieren el enfoque de medios de vida sostenibles (EMVS) y el marco de capitales de la comunidad (MCC) como opciones para desarrollar un análisis holístico de los bienes o recursos que usan las personas y las comunidades para establecer sus estrategias de vida. Así mismo; indican que ambos enfoques se pueden usar como herramientas metodológicas y conceptuales de análisis de la realidad y del contexto ambiental y social y que contribuyen a identificar oportunidades que faciliten la integración de los esfuerzos de conservación con las estrategias de vida locales.

A lo largo del recojo de información y desarrollo de talleres se ha podido identificar la importancia de abordar la estructura ascendente de los medios de vida priorizando el capital humano, conjugado con el capital cultural, para que a partir de ello con un grado de confianza proponer capital social que viene a ser la estructura de gobernanza. (Figura 02).









Así mismo; se define como meta superior del proceso Bosque Modelo Pichanaki, alcanzar la funcionabilidad y versatilidad de un territorio climáticamente inteligente, haciendo de este un medio de vida sostenible; es decir, que los actores tengan la capacidad de hacer frente y recuperarse de situaciones de estrés y choques (resiliencia); así mismo, la aplicación de este sugiere la atención inicial al capital humano, fortalecer sus capacidades; junto al capital cultural complementar el diálogo de saberes para evocar al capital social y proponer estructuras y mecanismos de gobernanza efectiva y participativa.

La intervención sobre los bosques montanos y pre montanos del Bosque Modelo Pichanaki, en la actualidad, permitieron identificar estados de intervención y su respectiva acción.

- 1. Donde existe bosque; mantenerla a través del Manejo Forestal Sostenible
- 2. Donde ya no existe bosque y son suelos de aptitud forestal, promover su restauración a través de plantaciones forestales maderables y no maderables con fines comerciales
- 3. Donde existe agricultura cerca del bosque, promover la agroforestería y la sana convivencia entre el bosque y la agricultura.
- 4. Donde existe agricultura, promover que invierta en ser carbono neutral.









Estructura de gobernanza para el territorio del Bosque Modelo Pichanaki.

Los resultados e información obtenida en la ejecución del proyecto Estrategias y Mecanismos para la Gobernanza de los Recursos Naturales del Bosque Modelo Pichanaki, Selva Central de Perú, ejecutado con la participación de la Municipalidad Distrital de Pichanaki , permiten afirmar que los actores locales reconocen y forman parte del proceso social Bosque Modelo Pichanaki como una alternativa para el manejo sustentable de los recursos naturales con enfoque ecosistémico a escala de paisaje en el ámbito de estudio y con opción a ser replicado en ecosistemas similares, ya que los antecedentes de la forma de intervención sobre los ecosistemas a causa de la actividad agrícola son álgidos, desestimado la potencialidad y limitación de los suelos por su capacidad de uso mayor, teniendo una tasa de deforestación o cambio de uso en el ámbito de Pichanaki de 699 Has/año.

García et al (2005). Afirman que los enfoques de bosque modelo y el enfoque de cuencas son perfectamente complementarios para el abordaje del manejo de los recursos naturales, mientras en la cuenca el elemento integrador es el agua; en los bosques modelo se persigue un manejo sostenible de los bosques. Aclaran también que los enfoques son diferentes tal y como han sido sus orígenes y motivaciones; no obstante, puede evidenciarse que el fin último de las iniciativas es lograr un manejo integrado y sostenible de los recursos naturales y el ambiente, con participación de la sociedad y siendo el ser humano el eje fundamental.

Por esta razón; tomando en referencia el Estudio de Delimitación de Cuencas en el distrito de Pichanaki elaborado por la Municipalidad Distrital de Pichanaki; el mismo que refiere la existencia de 28 espacios biofísicos (Tabla 1) categorizados como microcuencas e intercuencas; se propone la estructuras de gobernanza en estos espacios. Es importante enfatizar que el territorio reconocido como Bosque Modelo Pichanaki es el mismo del distrito de Pichanaki con 28 microcuencas e intercuencas, equivalente a 124 770.5 has. Así, la totalidad del Bosque Modelo Pichanaki se gestionará estableciendo estructuras en cada microcuenca e intercuenca que para fines de este estudio se denominan Unidades de Análisis Territorial (UAT); las mismas que tendrán reconocimiento de la Municipalidad Distrital de Pichanaki y estas serán estructuradas a la Comisión Ambiental Municipal – CAM.

Para Faustino y Jiménez (2005), la situación real es que no es fácil encontrar la coincidencia de los límites hidrográficos naturales de las cuencas, con los límites administrativos, por tal







razón, el principio fundamental de la planificación, será el de respetar y considerar los intereses de ambas metodologías; el enfoque de bosque modelo y cuencas.

Los actores claves y la población local de Pichanaki esperan que la estructura sea un modelo, en donde se promuevan y fortalezcan espacios transparentes e incluyentes de concertación, se fomente credibilidad y confianza, instrumentos de coordinación y articulación para la gestión efectiva de los recursos naturales en las microcuencas e intercuencas. Esperan además que represente los intereses de los diferentes actores del territorio, que su gestión sea sostenible, que impere la equidad y que logre satisfacer las necesidades de la población local. Los actores locales consideran fundamental que se genere un cambio de mentalidad y actitud en la gente hacia la protección y conservación de los recursos naturales, porque solo de tal modo se podrá garantizar el desarrollo sostenible del territorio.

Las necesidades expresadas por los actores en materia de gobernanza, consisten en lograr la articulación de actores y sectores claves, para que planifiquen y coordinen acciones





Canada



Tabla 1: Características de superficie y centros poblados de las Unidades de Análisis Territorial

| N° | Unidad de Análisis Territorial | Categoría | N° de C.P. | Centros Poblados | Superficie |
|----|-----------------------------------|-------------|---------------|--|------------|
| 1 | Kuviriani | Microcuenca | 3 | Naciente Kuviriani, San José de Kuviriani, San Francisco de Kuviariani, Santa Isabel | 2,499.65 |
| 2 | Zutziki | Intercuenca | 1 | San Antonio de Zutziki | 1,545.55 |
| 3 | Huachiriki | Microcuenca | 19 | Meseta San Pedro, Unión Santa Rosa, Nueva Esperanza, El Triunfo, 28 de Julio, San Jose de Alto Zotarari, Santa Rosa de Alto Zotarari, Villa Santa María, C.N. Pampa Julian, Boca Huatziriki, Huantinini, Villa Sol, Miraflores, Centro Huachiriki, San Pedro de Autiki, Santa Fe de Huachiriki, Rio Colorado, San Lorenzo, Sol Naciente, Santo Domingo de Huachiriki | 9,359.86 |
| 4 | Zotarari | Intercuenca | 3 | C.N. Cerro Picaflor Orito, Agua Viva, San Martin Bajo Zotarari | 2,073.70 |
| 5 | Autiki | Intercuenca | 14 | Sacha Loma, Nuevo Porvenir, San Miguel de Autiki, Cumbre Kokari, Potosi, Alto San Juan, San Juan Centro Autiki, C.N. San Lorenzo de Autiki, Nueva Jerusalen, C.N. Santa Maria de Autiki, Unión Andahuaylas, Alto Unión Autiki, Unión Autiki | 9,860.09 |
| 6 | Anapiari | Microcuenca | 9 | Villa Esperanza, Chinchaysuyo, Rio Plata, Belen Anapiari, San Jose de Anapiari, Alto Belen Anapiari, Centro Anapiari, Villa Virgen Quimari, Rio Blanco | 6,192.92 |

Manual de Estructura de Gobernanza Bosque Modelo Pichanaki CAMDC COUPERATE ACRES DE MODELO PRODUCTORA DE CASE PERSONALES - PRESIDENTE PRODUCTORAS DE CASE PERSONALES PRODUCTORAS DE CASE PERSONALES PRODUCTORAS DE PRESIDENTE PRODUCTORAS DE CASE PERSONALES PRODUCTORAS DE PR







| 7 | Meritori | Intercuenca | 4 | Santa Rosa de Meritori, Naciente Triunfo, Boca Mazoquiari, Delta | 1,106.23 |
|----|---------------------|-------------|----|--|-----------|
| 8 | Paucarbambilla | Intercuenca | 3 | Paucarbambilla, Esmeralda, C.N. San Fernando | 3,465.43 |
| 9 | Vista Alegre | Intercuenca | 3 | Puerto Huatziriki, Vista Alegre, C.N. Capachari | 3,653.34 |
| 10 | Meritarini | Intercuenca | 3 | Meritarini, C.N. Boca del Ipoki, Bajo Meritarini | 1,658.46 |
| 11 | Impitato Cascada | Intercuenca | 1 | C.N. Impitato Cascada | 1,894.40 |
| 12 | Pichanaki | Intercuenca | 1 | Pichanaki | 1,031.01 |
| 13 | Cuyani | Microcuenca | 14 | Magonari, Chicariato, La Cumbre de Chicariato, Palmas Cuyani, Independiente, Centro Cuyani, Alto Cuyani, Selva de Oro, Nueva Esperanza, Independencia Cuyani, Andres Avelino Caceres, Alto Barinete, Barinete, Cerro Venado | 12,434.04 |
| 14 | Condado Pichiquiari | Intercuenca | 3 | Pampa Alegre, Buena Vista, Condado Pichikiari | 2,549.47 |
| 15 | San Pablo | Intercuenca | 1 | San Pablo | 1,340.64 |
| 16 | Kimiriki | Microcuenca | 9 | C.N. Kimiriki, Centro Kimiriki, Alto Kimiriki, Unión Progreso, Primavera, Alto Primavera, Vista Alegre, Alto Vista Alegre, Imperial Perene | 4,333.15 |
| 17 | Shimpitinani | Microcuenca | 2 | La Florida, Alto Shimpititnani | 412.26 |
| 18 | Tres Aguas | Microcuenca | 3 | Bajo Agua Dulce, Tres Aguas, Centro Agua Dulce | 2,132.20 |
| 19 | Ashaninga | Intercuenca | 3 | Bajo Ashaninga, Alto Ashaninga, Huayrapampa, Amauta | 2,594.13 |
| 20 | Puerto Ipoki | Intercuenca | 1 | Puerto Ipoki | 527.32 |
| 21 | Shori | Microcuenca | 4 | San José de Shori, Alto Shori, Centro Shori, C.N. Kimishiripango | 2,456.19 |

Manual de Estructura de Gobernanza Bosque Modelo Pichanaki CAMPC COPERNIA REAGEN DE ANGUETE PRODUCTORES DE CASE







| 22 | Las Palmas | Microcuenca | 3 | Las Palmas, C.N. Santo Barato, Libertad de Ipoki | 1,026.18 |
|----|--------------|-------------|----|--|----------|
| 23 | Pampa Camona | Microcuenca | 14 | Valle Marmol, Unión Shimashiro, C.N. San Pablo de Shimashiro, Alto Nueva Alejandria, Bajo Independiente, Alto Independiente, Alto Camona, Unión Florida, Pampa Camona, Kitiriaro, Las Neblinas, Nueva Florencia, Alto Unión | 6,800.61 |
| 24 | Shanoriato | Microcuenca | 2 | C.N. San Pablo de Sauriato, San Pedro de Sauriato | 2,200.14 |
| 25 | Yaroni | Microcuenca | 2 | C.N. Yaroni, San José de Alto Ipoki | 1,170.60 |
| 26 | Shinganari | Microcuenca | 5 | Nueva Esperanza, Cristo Rey, Valle Sur, Shinganari, Valle Hermoso | 6,700.95 |
| 27 | Quitihuarero | Microcuenca | 3 | Valle Oropeza, Nuevo Imperio, Colonia Huanca | 5,645.69 |
| 28 | Ayte | Intercuenca | 1 | Ayte | 1,540.11 |











Tabla 2: Descripción de propuesta de estructura de gobernanza de los recursos naturales

| Nivel | Descripción de estructura | | | |
|-------------------------------|--|--|--|--|
| Primer nivel | - Se han definido 28 UAT, entre microcuencas e intercuencas. En cada | | | |
| | una de las UAT se hace la convocatoria a los centros poblados de | | | |
| Identificación | acuerdo a la Tabla 1. Las primeras convocatorias sirven para unificar | | | |
| de problemas | criterios, identificar a los actores y sus funciones; así mismo, | | | |
| y alternativas de solución | fortalecer capacidades respecto a la buena gestión de los recursos naturales. | | | |
| | Los participantes en cada UAT eligen a sus representantes de manera democrática. Este se denominará Comité de Gestión de Cuenca conformado por un mínimo de cuatro personas, quienes ocuparán los cargos de presidente, secretario, tesorero y vocal. Los resultados de los indicadores en el análisis de redes sociales serán tomados en cuenta al momento de involucrar a los actores en cada UAT. | | | |
| Segundo nivel | - Los 28 Comités de Gestión de Cuenca conforman el Consejo de | | | |
| Plataforma de | Cuencas del Bosque Modelo Pichanaki. | | | |
| Bosque | - La Municipalidad Distrital de Pichanaki reconoce a los 28 Comités de | | | |
| Modelo | Gestión de Cuenca como grupos organizados comprometidos en | | | |
| Pichanaki Articulación | contribuir con la buena gestión de los recursos naturales en el ámbito de Pichanaki. | | | |
| de propuestas | Los consejos de cuenca; las instituciones públicas (MINAM, MINAGRI), Municipalidad Distrital de Pichanaki, universidades y autoridades; así mismo, representantes de empresas privadas, sociedad civil organizada y ONGs; conforman a este nivel la plataforma del Bosque Modelo Pichanaki. En esta instancia se elige a 04 representantes que formaran parte de la Comisión Ambiental Municipal. | | | |
| Tercer nivel | - Los representantes de la plataforma ante la CAM conforman los | | | |
| Comisión | equipos técnicos según los ejes: Conservación y aprovechamiento | | | |
| Ambiental | sostenible de los recursos naturales y de diversidad biológica; gestión | | | |
| Municipal Rol | integral de la calidad ambiental; gobernanza ambiental y | | | |
| decisor | compromisos y oportunidades ambientales. | | | |

Manual de Estructura de Gobernanza

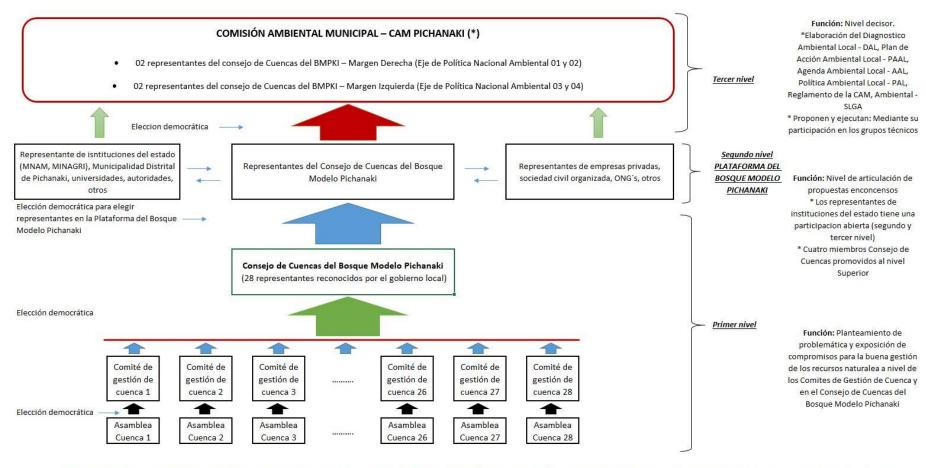
Bosque Modelo Pichanaki



Canada



Figura 3: Propuesta de estructura de gobernanza de los recursos naturales para el Bosque Modelo Pichanaki



El Art. 49 del Reglamento de la Ley Nº 28245 Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental planea que la CAM sirve para crear un espacio de parcitipación, concertación y diálogo entre instituciones, sociedad civil organizada, (*) autoridades, ONG's y otros; articular y agrupar las competancias ambientales, para evitar la duplicidad de funciones y esfuerzos; fortalecer las capacidades de instituciones y organizaciones relacionadas o interesadas en la buena gestión







Las estructuras de base denominadas Comités de Gestión de Cuenca tendrán las siguientes funciones:

- Promover la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales escala de paisaje en cada microcuenca e intercuenca.
- Los comités participarán de espacios y coordinaciones para fomentar inversiones públicas y/o privadas orientadas a la conservación, restauración y uso sostenible de los recursos naturales, en beneficio de los actores locales.
- Fomentar oportunidades y espacios de fortalecimiento de capacidades para los actores de las UAT; en temas como agricultura sustentable, mitigación y adaptación al cambio climático, conservación de zonas de recarga hídrica, manejo forestal sostenible entre otros.
- Participar de forma conjunta en acciones de control, monitoreo y evaluación del estado de los recursos naturales en coordinación con los entes rectores de acuerdo a sus competencias.
- El comité de gestión de cuenca cumple el rol de fomentar los principios, fines y propósitos del enfoque de cuencas y bosques modelo.
- Disponibilidad y apertura para participar con voz y voto en los Consejo de Cuencas y plataforma del Bosque Modelo Pichanaki y derecho a ser elegido como representante ante Comisión Ambiental Municipal.
- Los representantes elegidos ante la CAM, formarán parte de los grupos técnicos mostrando una acción proactiva transmitiendo los aportes del Consejo de Cuencas del Bosque Modelo Pichanaki.
- Los representantes de los comités de gestión de cuenca recogen y transmiten las propuestas y alternativas de solución al Consejo de Cuencas.
- Cada comité de gestión de cuenca establece su estructura organizativa interna; teniendo en consideración los fines para los que se crearon guardando relación con las funciones establecidas en la presente propuesta.

19

Manual de Estructura de Gobernanza Bosque Modelo Pichanaki







CONCLUSIONES

- Las expectativas de desarrollo en Pichanaki se visionan teniendo en cuenta al Bosque Modelo como una plataforma de oportunidades en las que se priorizan los temas: Ordenamiento territorial; valoración de servicios ecosistémicos y recursos naturales; conservación y restauración ecosistémica a escala territorial para la mitigación y adaptación al cambio climático; agroecoturismo sostenible y responsable; innovación, cambio y desarrollo.
- La propuesta de gobernanza efectiva y participativa para el Bosque Modelo Pichanaki ha recogido el aporte de diversos actores y ha sido validado. Se ha tenido en consideración la articulación a estructuras mayores existentes como el Sistema Nacional de Gestión Ambiental que permita la comunicación regular y formal de propuestas y aportes a la buena gestión de los recursos naturales.
- La propuesta de estructura de gobernanza de los recursos naturales plantea tres niveles en su implementación. El primero de ellos a nivel de bases en las UAT o microcuencas y el Consejo de Cuencas del Bosque Modelo Pichanaki, con el rol de planteamiento e identificación de problemas, en cada una de las 28 microcuencas se genera el fortalecimiento de capacidades y se elige a sus representantes, denominado Comités de Gestión de Cuenca. En el segundo nivel en el que se cumple el rol de articulación de propuestas, se establece la Plataforma del Bosque Modelo Pichanaki, conformada por siete representantes del Consejo de Cuencas del Bosque Modelo Pichanaki; así mismo por representantes de instituciones del estado (MINAM, MINAGRI), Municipalidad Distrital de Pichanaki, universidades y autoridades; también participan en este segundo nivel representantes de empresas privada, sociedad civil organizada y ONGs.







20

RECOMENDACIONES

- Incidir a nivel de actores públicos y privados a tomar en cuenta la propuesta de estructura de gobernanza de los recursos naturales a nivel de microcuencas en el distrito de Pichanaki.
- El gobierno local reconoce la estructura de gobernanza propuesta en el presente documento, en el marco del compromiso asumido en la ejecución del proyecto según Convenio de Subvención N° 123 2015 FONDECYT. Estrategias y Mecanismos para la Gobernanza de los Recursos Naturales del Bosque Modelo Pichanaki, Selva Central de Perú, ejecutado con la participación de la Municipalidad Distrital de Pichanaki. este documento se redactó y elaboró el 11 de enero del 2021.

"Conservando nuestro medio ambiente"

WWW.campcpkiperu.com
Av. Santa Rosa N° 622 - Pichanaki
campcpki@gmail.com

www.bosquemodelopichanaki.net.pe